

EL SOMATEN

= BOLETIN-OFICIAL-DE-LOS-SOMATENES-DE-LA-1^a-REGION =



La Virgen de Montserrat, excelsa patrona de los Somatenes armados de España,
bajo cuya advocación se organizaron y viven los de Cataluña.

SOMATEN NACIONAL

ARMAMENTO DISPONIBLE



Modelo 1924.

Carabina DESTROYER, de repetición, tipo MAUSER

Calibre, 9 milímetros, para cartucho reglamentario. — Reúne todas las características del rifle de mayor coste. — Precisión. — Velocidad. — Penetración.

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS

Depositorio: M. ALVAREZ GARCILLAN

Madera Baja, número 3.

— MADRID —

Si aquella docena de perdidos se deciden a saquear



la Granja, va a darles un serio disgusto este "mozo" de "Escuadra"



CON LA CARABINA

TIGRE

en las manos, el valor se agiganta, por el número de sus disparos (12), por lo perfecto de su funcionamiento, por la precisión y eficacia de sus balas, por su fácil y cómodo manejo, por los materiales de que está hecha y por sus temple y ajustes.

Siendo tan buena como la mejor extranjera, cuesta menos de la mitad.

La Casa constructora, fundada en el año 1849, garantiza la veracidad de estas cualidades.

De venta en principales Armerías.

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

Fabricantes: GARATE, ANITUA Y C.^a
EIBAR (Guipúzcoa)

EL SOMATEN

AÑO IV

Dirección y Admón.: Comandancia general, Duque de Osuna, 3, pral.
Número suelto, 30 cts.

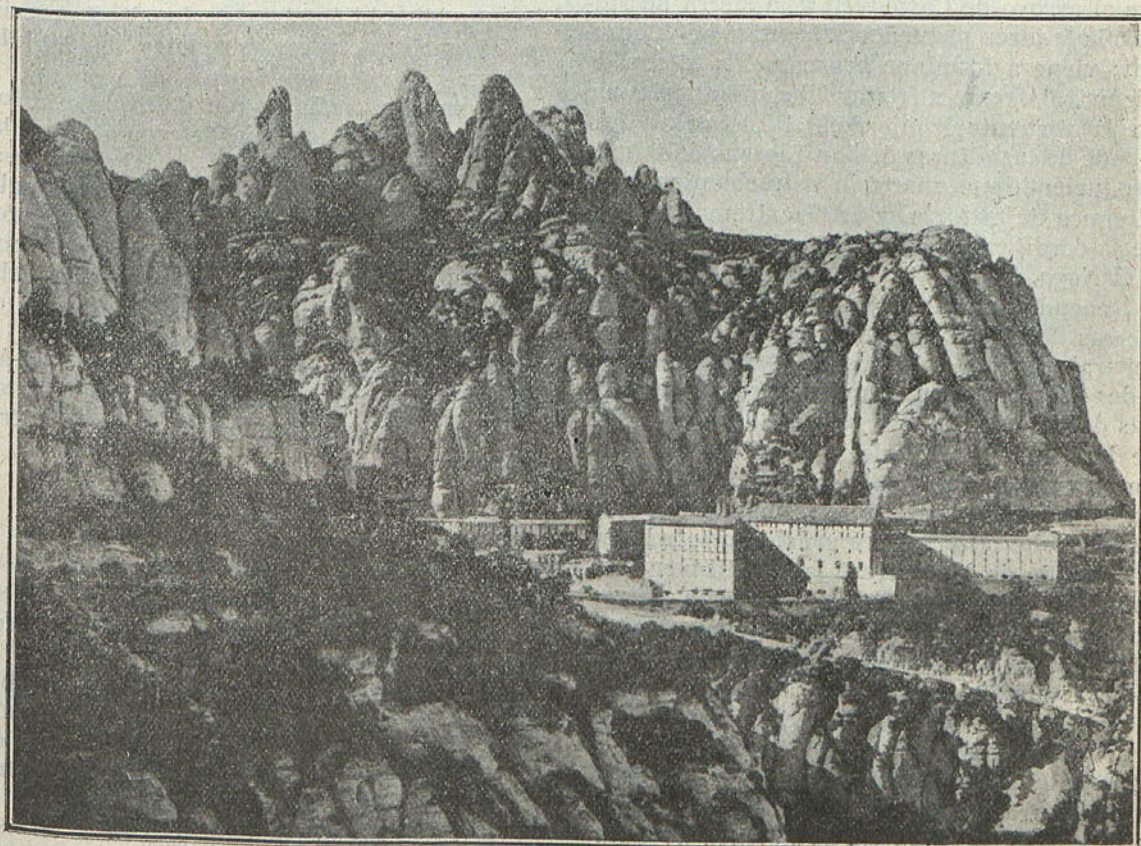
Números atrasados, 50 cts.

NÚM. 42

Nuestra Señora de Montserrat, Excelsa Patrona de los Somatenes armados de España

La Real orden de 3 de noviembre de 1923, en que "S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: que... procede adoptar por Santa Patrona (de los Somatenes armados de las distintas regiones) a la Virgen de Montserrat, bajo cuya advocación se organizaron y viven los Somatenes de Cataluña, de gloriosa tradición española, que tan bravamente defendieron en las montañas del Bruch la independencia patria, siendo este un testimonio del

sentimiento religioso que vive en el alma nacional y rindiéndose así un merecido tributo al más antiguo de los Somatenes y a la región en que ellos han escrito las gloriosas páginas de su historia", ha venido a ser, para que nada faltase, el complemento del Real decreto de 17 de septiembre último, instituyendo en toda España el Cuerpo de Somatenes armados, y el honor que se merece el Somatén catalán, adoptando a la Virgen de



VISTA DEL SANTUARIO Y LA MONTAÑA

Montserrat, su excelsa Patrona, para todos los Somatenes de España.

Con motivo de su festividad el día 27, fecha que ha de conmemorarse con la solemnidad que se merece, tanto en Madrid como en las demás provincias y pueblos, se dirá dicho día una misa de campaña, con asistencia de los Somatenes y autoridades.

El Boletín Oficial de la primera región, *El Somatén*, como prueba del afecto y cariño que siente por la institución, y por sentimientos de compañerismo con todas las regiones de España, Baleares y Canarias y territorios de Africa, les dedica el presente número con una descripción histórico-geográfica de las principales características de la sin par montaña y del renombrado santuario, que sobre aquel trono de rocas está situado, y el célebre Monasterio en donde se venera y rinde religioso culto a la Virgen de Montserrat, Patrona de los Somatenes.

Descripción de la montaña de Montserrat y origen histórico de la Santa Imagen.

La célebre montaña de Montserrat, situada a la derecha del río Llobregat, al este de Igualada y al sur de Manresa, forma divisoria entre el arroyo de Castellvell y la sierra de Magarola y otros pequeños afluentes del Llobregat; viene a terminar bruscamente al sur de Monistrol, frente a frente del contrafuerte que en la vertiente izquierda del Llobregat desciende de las alturas de San Llorens del Munt, produciendo un marcado estrechamiento en el cauce de este río, y es el extremo oriental de la cordillera que se alza entre el Llobregat y el Noya.

Dependientes de dicha cordillera son las sierras de Odena, de Rubio y de Veciana, que separan de la Segarra los alrededores de Igualada; y en segundo término, y como destacadas del mismo eslabón, la serie de "Montañas de la Filesa", del Bolet y de Fontrubí, que forman como una inmensa muralla, dividida en lienzo gigantesco y terminada por cúspides cortadas a una altura próximamente igual.

La mole de Montserrat la constituyen altísimas y escarpadas rocas cónicas que cierran un circuito, dejando algunas pequeñas entradas, angostas y difíciles, aprovechadas para facilitar caminos, como las actuales carreteras a "Casa Masana", Manresa y la de Monistrol de Montserrat, y los de subida a las Taparras y al barranco que se dirige al Bruch.

Montserrat, como posición geoestratégica, es la más favorable para la defensa de Cataluña; a corta distancia de Barcelona, de Igual-

lada y de Manresa; domina las principales comunicaciones y alturas del centro de la región catalana, y su masa imponente es de difícil acceso, coronada de picos o rocas piramidales a manera de agujas a las que se hallan adosadas varias ermitas como nidos de golondrinas. Las faldas y el pie, surcados de barrancos, están en muchos sitios sin tierra y sin vegetación, descarnadas y peladas, lo que da a las montañas un aspecto extraño, que da lugar a que sea llamada "Esqueleto de una montaña" (1).

La parte baja está cubierta de viñedos y cereales, salpicándose de algunos bancos de peñas, que son otras tantas gradas para subir a la altura; en la cima sólo hay peñas peladas y separadas como columnas formando pirámides que algunas llegan a unos cincuenta metros de elevación.

Está situada en la provincia de Barcelona, a unos 35 kilómetros de la capital; a 41°, 36', 19" de latitud N. y a 5°, 29', 56" de longitud E. del meridiano de Madrid. Aislada de los otros montes, se yergue con majestad y esbeltez hasta los 1.238 metros sobre el nivel del mar, formando aquellas crestas, en forma de agujas, en variadas y caprichosas figuras piramidales, que cambian según desde el punto de vista en que se las observe.

Su extensión, como cordillera, viene a ser de unos diez kilómetros de longitud por cinco de anchura, y su perímetro de 26 kilómetros.

Las enormes peñas y rocas de que está formada son de una especie de cemento que las hace muy duras y difíciles de labrar; y esas grandes moles y masas que se hallan escalonadas desde el pie hasta la cima de la montaña, siendo más duras las superiores, terminan casi todas en forma cónica, que es debida a la erosión paulatina, pero continua, de las aguas y demás agentes atmosféricos.

Entre esos peñascos existen variedad de árboles, plantas y flores, que crecen con la frondosidad y lozanía propios de los países tropicales.

El origen de tan devota Imagen es desconocido e incierto también el modo cómo fué allí tan gran tesoro.

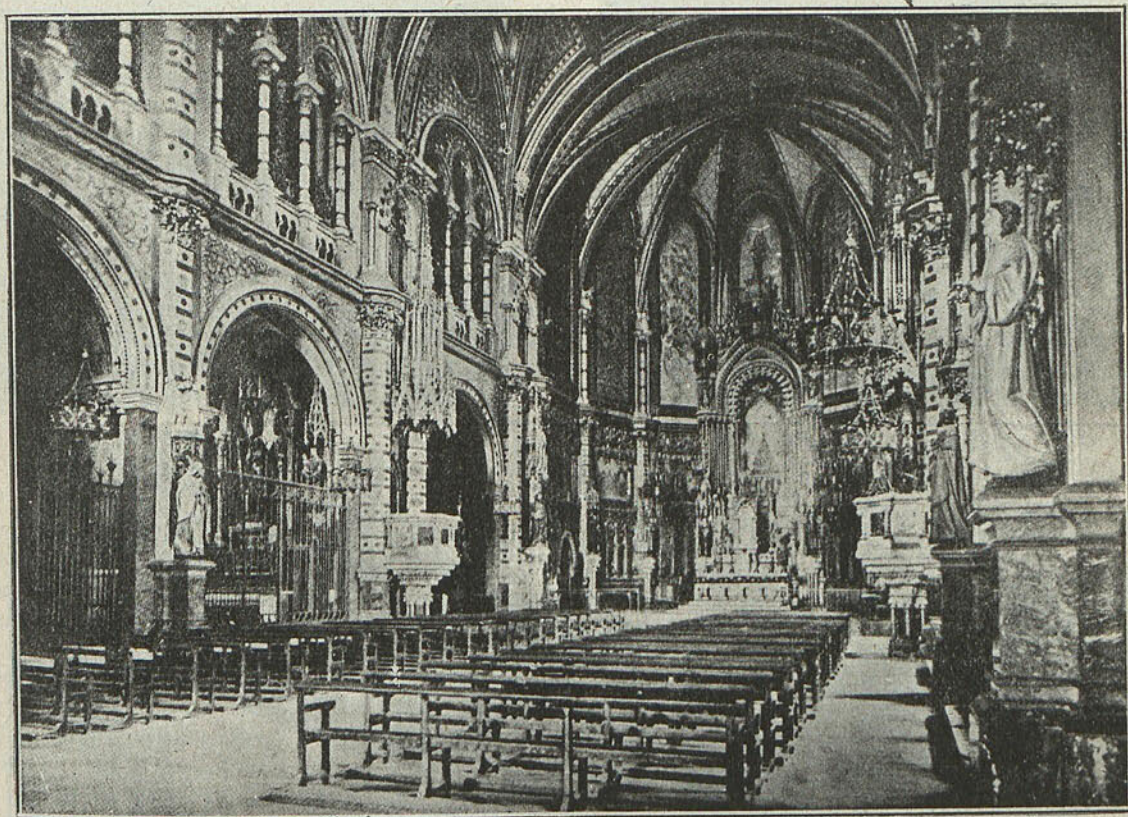
Parece ser que en el siglo x, y más probablemente a fines del ix, recibía culto la Imagen de Montserrat en aquellas montañas, en propia capilla o ermita de Santa María. Una

(1) De la obra inédita del autor de estas líneas *Estudio Geo-Estratégico de Cataluña*, 1912.

tradición, según afirman, muy respetable y constante, que han venido consignando siempre los historiadores de Montserrat, dice que fué mostrada en el lugar de la Santa Cueva a unos pastores, por medio de luces que aparecieron varios sábados consecutivos; y que esos pastores dieron cuenta al cura del pueblo y éste, a su vez, al obispo de Vich, Gotmar (año 888), el cual fué al lugar en donde aparecían las luces y encontró a la Imagen. Después de venerarla, la tomó en sus brazos y emprendió el camino para Manresa; pero que, al pasar por delante del sitio en donde ahora está el Santuario, se le hizo tan pesada que

está ésta colocada sobre un trono de mármol, en actitud tan majestuosa e imponente que causa suma reverencia a todo aquel que la contempla.

La Virgen de Montserrat está tallada en madera, y también la silla en donde aparece sentada, y es de estilo bizantino, como ya hemos consignado. Está vestida con un magnífico manto dorado, túnica interior, velo polícromado, toca a modo de cofia y ciñe corona de madera. El Niño tiene también corona de madera; ostenta en la mano izquierda una piña, y está sentado en el regazo de su Madre, que le sostiene con la mano izquierda, a la vez



INTERIOR DE LA BASÍLICA

tuvo que dejarla en el suelo y ya no se la pudo mover de allí; en virtud de ello, y conocida esa suprema voluntad, la depositaron en una ermita próxima, denominada de los Santos Aciselo y Victoria, hasta tanto se la edificase iglesia propia. Pequeña ésta, en un principio, tuvo que ser varias veces renovada hasta convertirse en la grandiosa basílica que hoy existe, levantada en el siglo xvi y consagrada el día 2 de febrero de 1592.

Es de estilo bizantino, en armonía con el de la Imagen, y el retablo, separado del altar, es un arco de triunfo dedicado a la Virgen, y

que con la derecha le presenta el globo terráqueo para que el Divino Infante lo bendiga con su diestra.

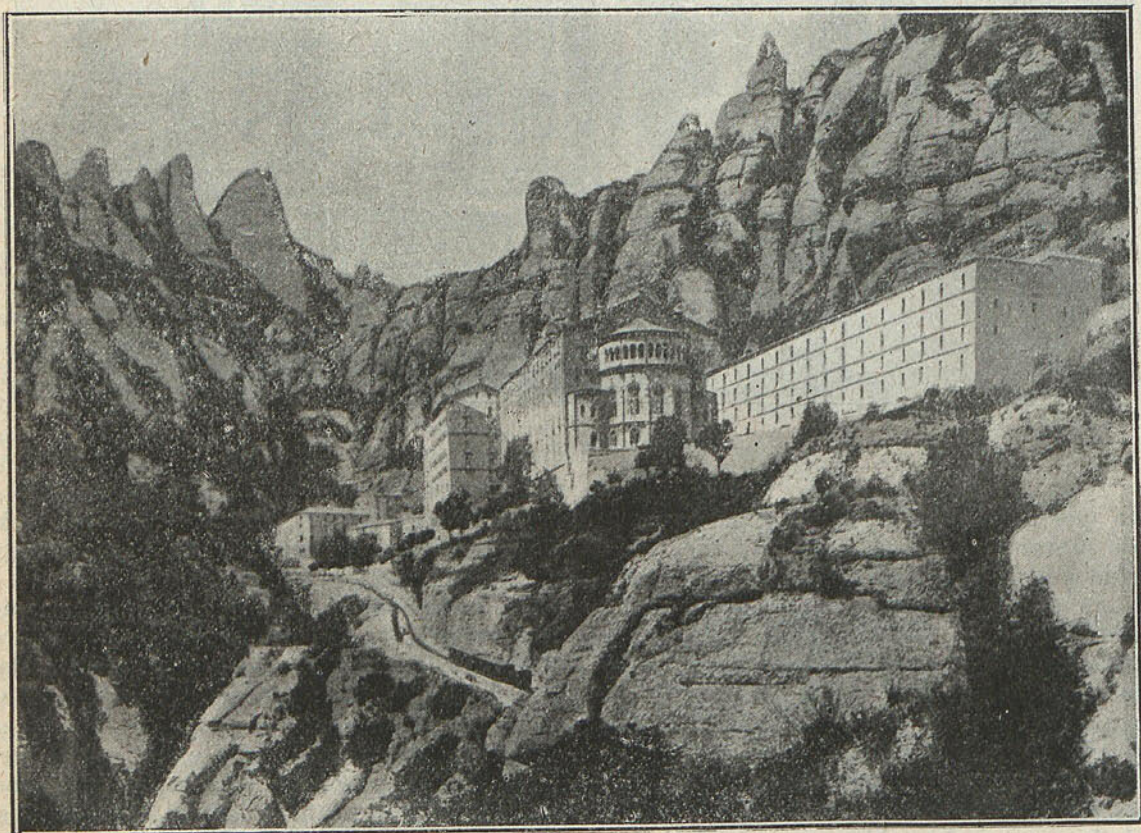
La altura de la Sagrada Imagen es de 95 centímetros. Al introducirse la costumbre de cubrir las imágenes con vestidos de tela, se le pusieron a la "Moreneta" los ricos mantos con que ahora se engalana, a los cuales se les dió forma triangular y la longitud necesaria para cubrir no sólo la Imagen, sino también la gran peana colocada bajo sus pies, con lo cual quedó completamente oculta la artística forma de talla.

El Camarín y la Escolanía o Colegio de Música.—Edificio Monasterio o Monasterio.—La Santa Cueva.

“Para visitar y besar la mano de la Santa Imagen, se sube al Camarín, hermoso edificio que forma el ábside de la Basílica, y cuya primera piedra fué colocada en 1878. Consta de dos cuerpos principales; el primero o entresuelo, sirve de sacristía Abacial; forma el segundo la cámara propiamente dicha de la Sagrada Imagen. Dos espléndidas escaleras, iluminadas por una serie de policromas ventanas representando algunos de los Santos que visitaron este Santuario (San Vicente Ferrer, San Pedro Claver, San Francisco de Borja, San Ignacio de Loyola, San José de Calasanz, en un lado, y San Benito Labre y el Beato Diego de Cádiz, en el otro), conducen por dos lados diversos a esta hermosa pieza. La parte interior del Camarín es de forma ovalada y sus paredes están recubiertas con mármoles y otros ricos materiales artísticamente labrados. El pavimento es de mosaico y la bóveda está tapizada con un lienzo que acredita sobre manera a su autor el Sr. Llimona. La pintura representa una romería que llega a Montserrat en ordenada procesión. Una de las filas está

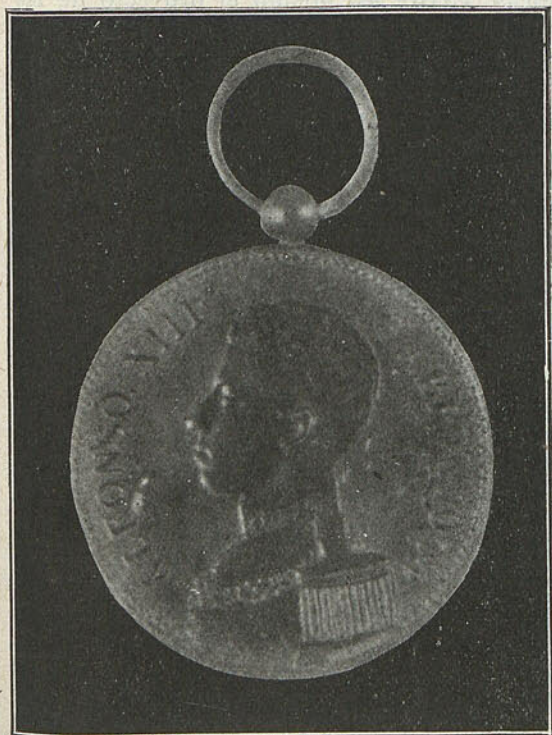
formada por santos y altos dignatarios eclesiásticos catalanes, y la cierra el preclaro obispo de Vich, doctor Torras y Bages, revestido con los ornamentos pontificales. La otra la componen los pastores que descubrieron la Imagen, los Reyes y Condes de Barcelona, los Concelleres y gentes del pueblo vestidos con los trajes típicos del país. En el centro, a donde se dirige la procesión, se destaca la “Moreneta” entre nimbos de gloria y asistida de muchos ángeles, unos que suben para presentar a la Señora las plegarias de tan devotos romeros, y otros que descienden del Empíreo para hacer entrega de las gracias y mercedes favorablemente despachadas. Dan luz a este soberbio vestíbulo cinco grandiosos ventanales con hermosas vidrieras de colores.

La hora más oportuna para admirar toda la belleza del conjunto es por la mañana, cuando todo el interior de la pieza queda iluminado por la claridad de los rayos del sol naciente; mas en las noches claras, cuando la luna brilla en todo su esplendor, la luz pálida y tenue que medrosa se difunde entonces por el recinto, le da un aire de misterio y majestad que recoge placidamente el espíritu. Esta pieza da acceso al magnífico trono donde se asienta la Reina de estas montañas. Para po-



ÁBSIDE DE LA BASÍLICA. — EXTERIOR DEL CAMARÍN Y ESCOLANÍA

Medalla de Montserrat, creada en 1904 por S. M. el Rey (q. D. g.) con motivo de la solemne proclamación de la Virgen como patrona de los Somatenes de Cataluña



ANVERSO



REVERSO

der besar cómodamente su mano se sube por dos pequeñas escaleras ricamente trabajadas, como todo cuanto forma parte de este lugar sagrado, el más venerado por contener el centro de los amores de incontable número de fieles esparcidos por toda la redondez de la tierra.

Junto al Camarin está el edificio de la Escolanía, o Colegio de música, construido parte en 1741 y parte en 1859; en 1908 empezáronse en él grandes reformas en su exterior, quedando completamente terminadas en 1912. Después ha sido mejorado en su interior. Este Colegio de música es antiquísimo, datando su existencia de modo cierto del siglo xv, y no fuera aventurado afirmar que se remonta por lo menos al siglo xiii. Edúcanse en él los niños destinados al culto de María, cantando en las funciones de la basílica y sirviendo en el ministerio del altar. Permanecen en el Colegio desde los ocho a los diez y seis años, durante cuyo tiempo reciben esmerada instrucción musical, como lo atestigua el crecido número de aventajados alumnos que de él han salido, algunos de los cuales han llegado a ser verdaderas celebridades. Su traje es un sayal de color negro, ceñido con correa, y para los ac-

tos del culto visten además una especie de roquete. Los escolanes constituyen una de las notas características de Montserrat, y sus argentinas voces, que desde las primeras horas de la madrugada resuenan por la amplia nave de la basílica, ejercen, sin duda alguna, poderoso y atrayente influjo en el ánimo de los devotos visitantes. Embarga el alma gratamente verlos en las expansiones de sus fiestas íntimas, de modo muy especial en la de su Patrón San Nicolás, 6 de diciembre, día en el que el "Obispillo", elegido por mayoría de votos secretos el día de Santa Cecilia, 22 de noviembre, toma posesión de su diminuta "diócesis". No menos cautivan y encantan con sus infantiles gracias en las veladas con que suelen obsequiar a la comunidad por las fiestas de Navidad y Reyes.

Frente al templo y adosado a los muros del mismo por dos de sus lados, se halla levantado el gran edificio monástico que alberga a los hijos del Patriarca San Benito, custodios seculares de la Sagrada Imagen, y quizá más antiguos que Ella en la montaña, por lo menos si contamos desde su aparición. En sus primeros tiempos parece que, por circunstancias que ignoramos, se desarrolló más la vida

eremítica, y una vez encargados de la custodia de la ermita de Nuestra Señora, al aumentarse la devoción de los pueblos, fué aumentando también progresivamente el personal, viniendo a formar Comunidad, que, con su prior, fué dependiente del Monasterio de Ripoll, hasta que en 1410 obtuvo de Benedicto XIII (Pedro de Luna) la desmembración de aquél; hecho que después fué confirmado por los Papas Martín V y Eugenio IV. Su primer abad fué Marcos de Villalba (1410-39). En 1493, a instancias de los Reyes Católicos, a los cuales se deben los primeros fundamentos de la Iglesia actual, quedó unido este Monasterio a la Congregación Benedictina de Valladolid, teniendo por su primer abad en ella al venerable Padre García de Cisneros (1510), primo hermano del Cardenal del mismo nombre y autor de varias obras, entre otras, de la muy conocida y preciosa, "Ejercitatorio de la vida espiritual". Desde aquella época, los abades fueron trienales o cuatrienales hasta la exclaustación revolucionaria de 1835. Restablecida de nuevo la Comunidad en 1842, gracias a la petición unánime de los pueblos y al influjo de las personas reales doña María Cristina y, sobre todo, doña Isabel II, fué aumentando paulatinamente en personal, de suerte que desde 1860 pudo ver restaurada su dignidad abacial, siendo desde entonces perpetuos su abades, conforme a la regla de San Benito, y estando unida la Comunidad desde 1862 a la Congregación Benedictina Cas. de la Prim. Observancia.

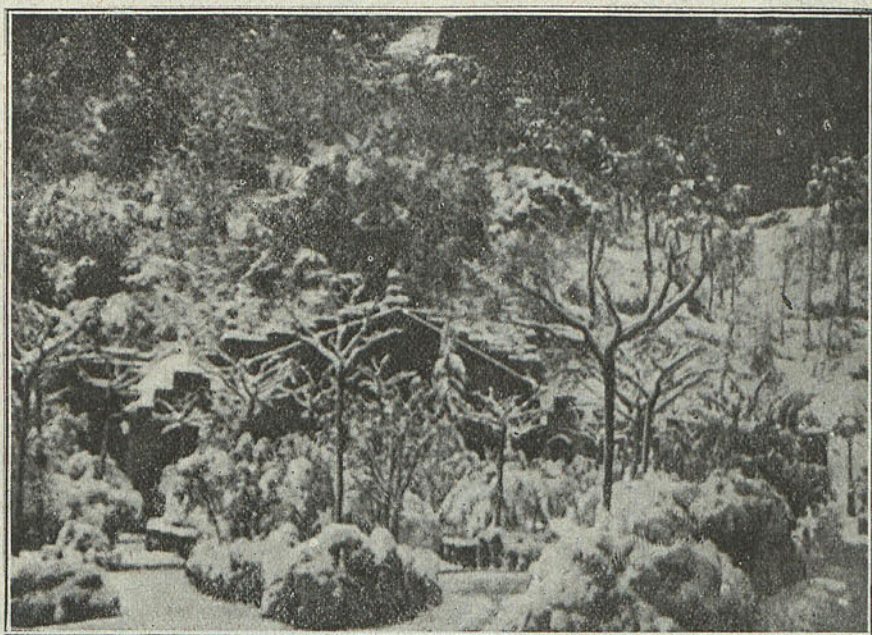
Ya casi nada queda en pie de los edificios del primitivo Monasterio, situados detrás del claustro gótico, obra del siglo xv. En 1916, con el fin de ensanchar las construcciones modernas, fueron derruidos algunos paredones y departamentos de poca importancia y uso, debidos al abad Pedro de Burgos (1516) y parte de los fortísimos muros que formaron la cerca superior del Monasterio desde el siglo xiv al xvi. El colosal edificio actual comenzó a construir en 14 de septiembre de 1755 el abad Benito Argerich, de santa memoria, quedando terminado en 1792. Veinte años más tarde la invasión napoleónica destruía parte del mismo, quedando, sin embargo, en pie lo principal, gracias a su probada solidez. De algunos años a esta parte se vienen haciendo algunas reformas en su interior. En uno de los pisos del ala Norte se comenzó en 1917 la reforma de la Biblioteca, bajo la dirección del eminente arquitecto Sr. Puig y Cadafalch. Adosado a la misma se halla el depósito de libros y sobre éste instalóse en 1918 una imprenta, reanudándose así las gloriosas tradiciones bibliográficas de Montserrat. En

los pisos bajos del ala del Sur, habilitados hasta hace poco para celdas de los romeros, se han instalado las Hermanas Terciarias Dominicas. Existe así mismo el proyecto de levantar la fachada del Monasterio según planos ideados por el sobredicho arquitecto.

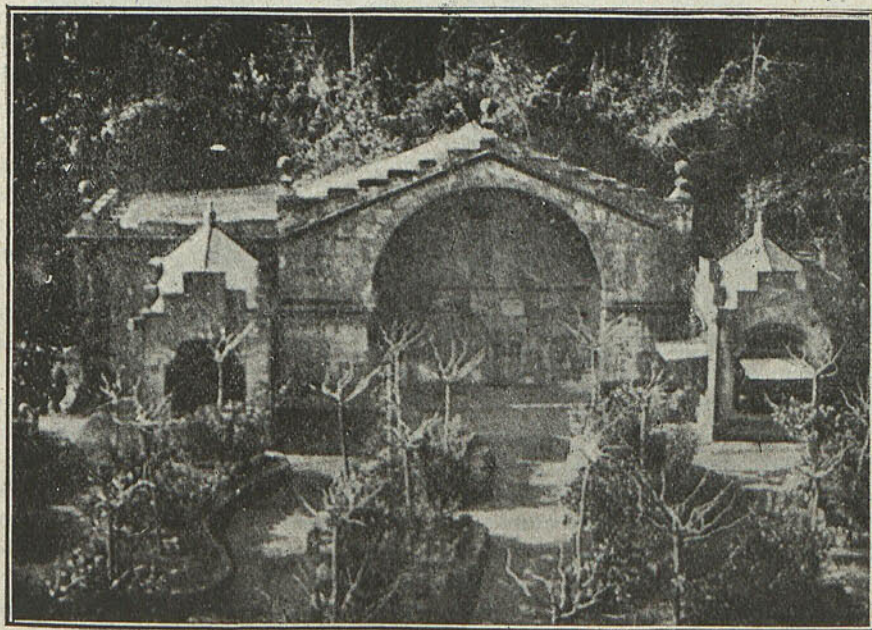
En el centro de la gran plaza que se halla ante los claustros, se levanta el monumento a la Virgen Inmaculada, cuya primera piedra colocó S. M. Don Alfonso XIII en 1904, con motivo de la solemne proclamación aquí celebrada de Nuestra Señora de Montserrat como Patrona de los Somatenes de Cataluña. Vecinos a dicho monumento están los aposentos de San José, terminados en 1892, aprovechando, empero, un edificio antiguo; frente a éstos se hallan los de San Ildefonso, inaugurados en 1865 y ampliados en 1894. Siguen los del venerable José de San Benito, o de "les Llanties", antiguo hospital, obra del siglo xvi, que levantó el abad Benito de Tocco (1552) y han sido reformados en 1914. Vienen luego los de Santa Teresa, construidos en 1876 y completamente reformados y ampliados en 1915. Junto a éstos se levanta el restaurant, edificio antiguo que fué primeramente destinado a los pobres por el abad Agustín Novell (1729), y que desde 1855 se adaptó a su objeto actual, si bien ha sido muchas veces ampliado y reformado, para llenar mejor el fin a que se destina. A la entrada del santuario puede verse la grandiosa hospedería o aposento de Nuestra Señora, comenzados en 1896 y terminados en 1902; pero en el año 1922 han sido adicionados dos pisos más a los cinco de que constaba ya dicho edificio.

Frente a la típica puerta o Portal del Santuario se halla la pequeña plaza, transformada en un parque en miniatura, al ser cubierto en 1897 el cauce del torrente de Santa María. En ella está la antiquísima y popular Fuente del Portal, o del Milagro, de agua riquísima, si bien en verano debe beberse con precaución, pues su temperatura media es de 9'07º centígrados. Junto a ella comienza el devoto y monumental *Via-Crucis* inaugurado en 1904, y cuyos monumentos han sido levantados, juntamente con la capilla terminal dedicada a Nuestra Señora de la Soledad, en la serie de años transcurridos desde la fecha citada hasta 1916. Por delante de dicha capilla pasa el camino que conduce a la conocida Cueva de Garín, desde la cual se goza de una excelente vista panorámica del Santuario y de sus alrededores.

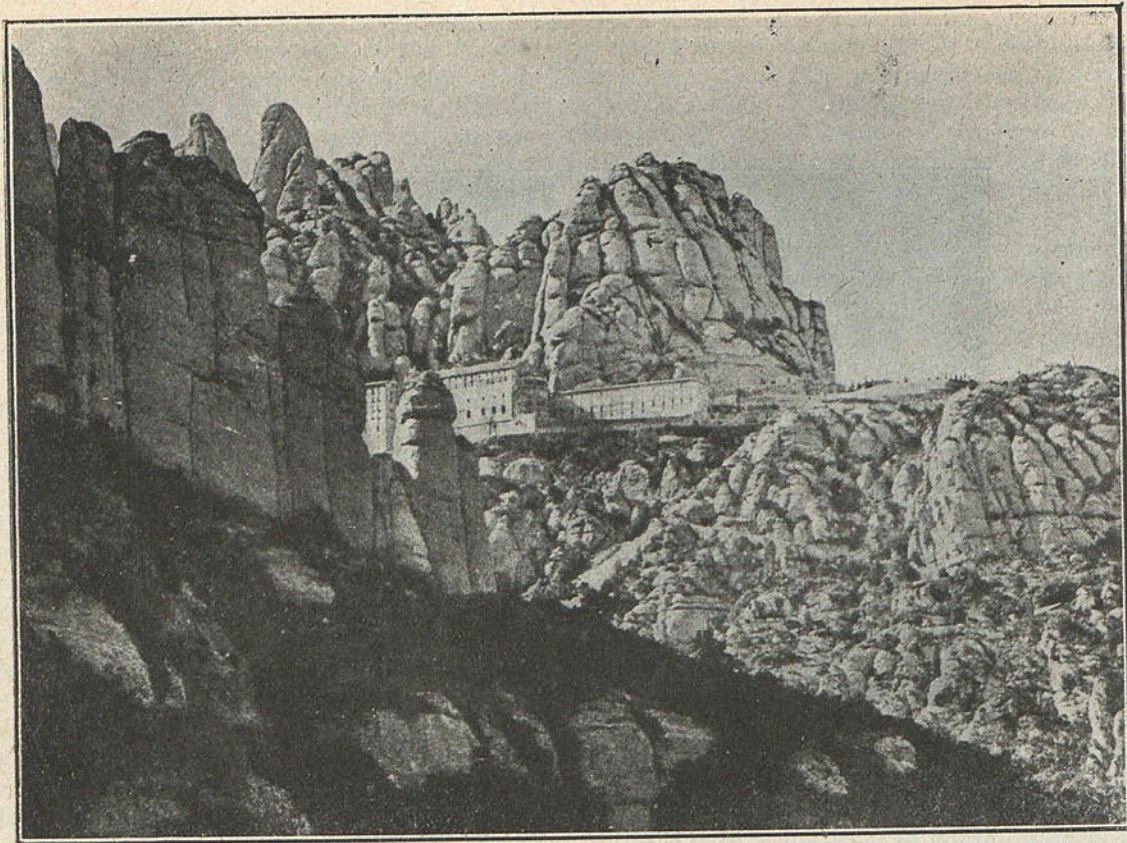
No menor interés que el *Via-Crucis* tiene el Rosario Monumental que adorna el camino de la Santa Cueva, lugar que no deja de visitar ninguno de los peregrinos que acuden a Mont-



LA FUENTE DEL PORTAL EN INVIERNO



LA FUENTE DEL PORTAL EN VERANO



EL SANTUARIO DESDE EL CAMINO DE LA SANTA CUEVA

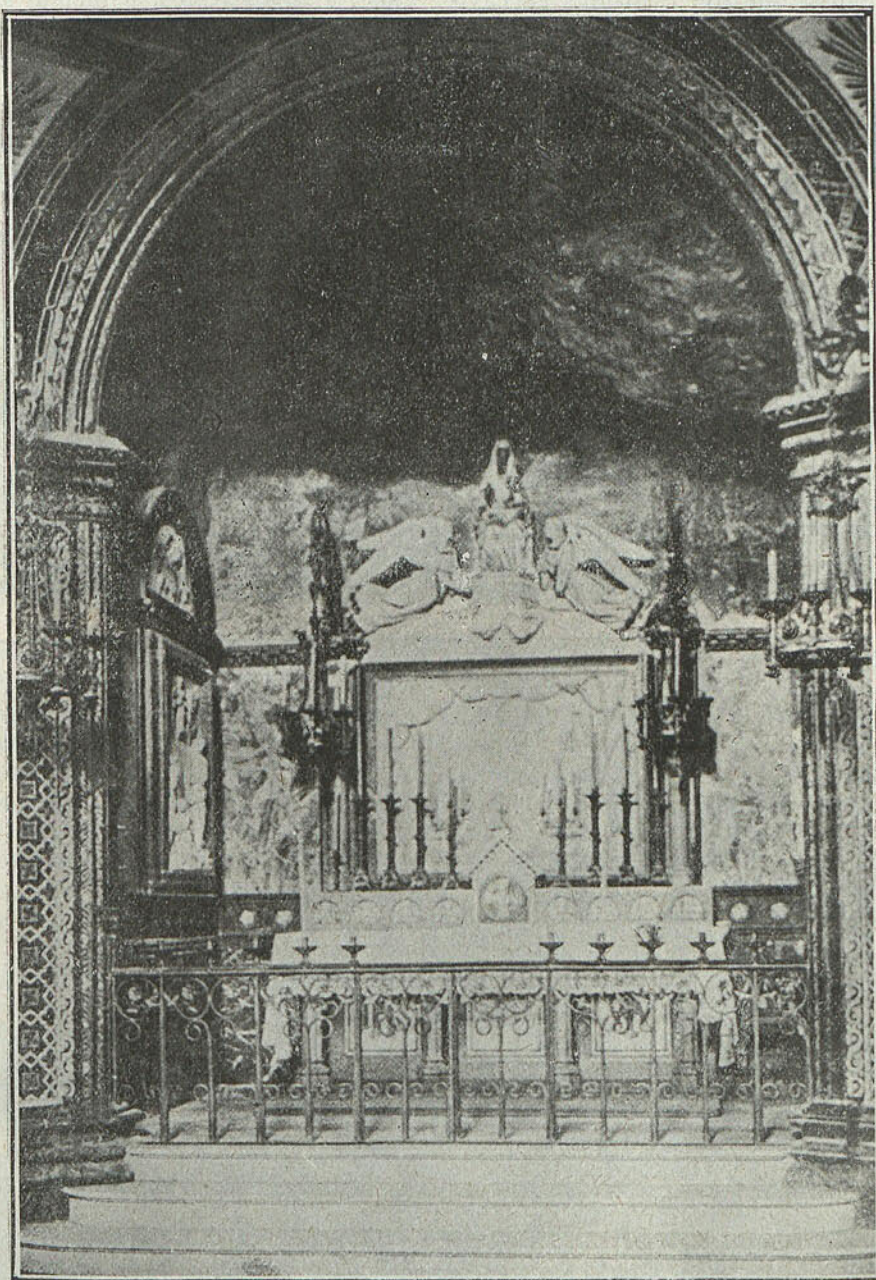
serrat, aunque sólo sea por breves horas, y que muchísimos santifican con el piadoso rezo del Santo Rosario. Comienza dicho camino en la misma carretera, pocos pasos más abajo de la estación del ferrocarril; cruza luego la vía férrea y presenta un recorrido de algo más de tres kilómetros, siendo su anchura de unos tres metros. El coste de su construcción fué tan crecido que por mucho tiempo se le denominó con el significativo apodo de “camí de plata”, nombre que con más razón merece en nuestros días, pues han sido tantas las obras que en él se han realizado, que el presupuesto de ellas resulta crecidísimo; mereciendo especial mención, además de las de conservación y mejoras, las del Rosario Monumental, que comienza con el primer Misterio de Gozo, en el lugar de bifurcación del mismo con el sendero que conduce al antiguo atajo a Monistrol, y que fué inaugurado solemnemente el año 1896. A diferencia del *Via-Crucis*, que en todas sus estaciones lleva marcado el sello de la unidad dentro de la variedad que imprimiera en ellas el prestigioso arquitecto de Barcelona D. Enrique Sagnier, hay casi tantos estilos como Misterios, debido ello a la diversidad de archi-

tectos—por cierto de reconocida fama—que han contribuido con sus talentos a la realización de obra tan monumental. Al finalizar el camino se halla la Santa Cueva de la Virgen, restaurada interiormente en estos últimos años, pues la obra exterior ya lo había sido en 1857 bajo los auspicios de los excelentísimos señores Duques de Montpensier. El vestíbulo fué añadido en 1913, en sustitución de un antiguo portal que fuera construido en el siglo XVII. El propio año 1913 fué revestida interiormente de ricos mármoles y hermosos tapices, habiéndose también instalado dos altares laterales para que se pueda celebrar con mayor comodidad en época de peregrinaciones. Si no se quiere volver al Santuario por el mismo camino hay que dar la vuelta por detrás de la Santa Cueva, subiendo por San Miguel y siguiendo el camino por el que, según la tradición, fué conducida la Santa Imagen el día de su hallazgo; para ello se necesita emplear más tiempo, aunque lo compensa con creces el dilatado y variado horizonte que desde esa parte del monte se descubre.

Otros lugares de Montserrat muy concurridos son también los alrededores de las ermi-

tas de los Santos Acisclo y Victoria y de los Santos Apóstoles, ambas a pocos pasos del recinto murado del Santuario en su parte oriental. Desde sus respectivos miradores se divisa un panorama tan extenso y dilatado que abarca desde las cimas del Pirineo hasta

Santa Imagen de Nuestra Señora. Destruída por las tropas de Napoleón, fué reedificada en 1858. La misma suerte cupo a la de los Santos Apóstoles, que databa del siglo XVI y ha sido renovada completamente en 1907, y rodeada de un hermoso jardín, en medio del



INTERIOR DE LA SANTA CUEVA

el Mediterráneo; tan variado y encantador, que no se cansa uno de contemplarlo y admirarlo. La primera de las citadas ermitas es una de las más antiguas de Montserrat, y en ella, según afirman, reposó algún tiempo la

cual se levanta el monumento al Patronato de los Somatenes catalanes y héroes del Bruch. Entre la ermita de los Santos Acisclo y Victoria y el muro del grande algibe, rematado de colosales estatuas de piedra, obra

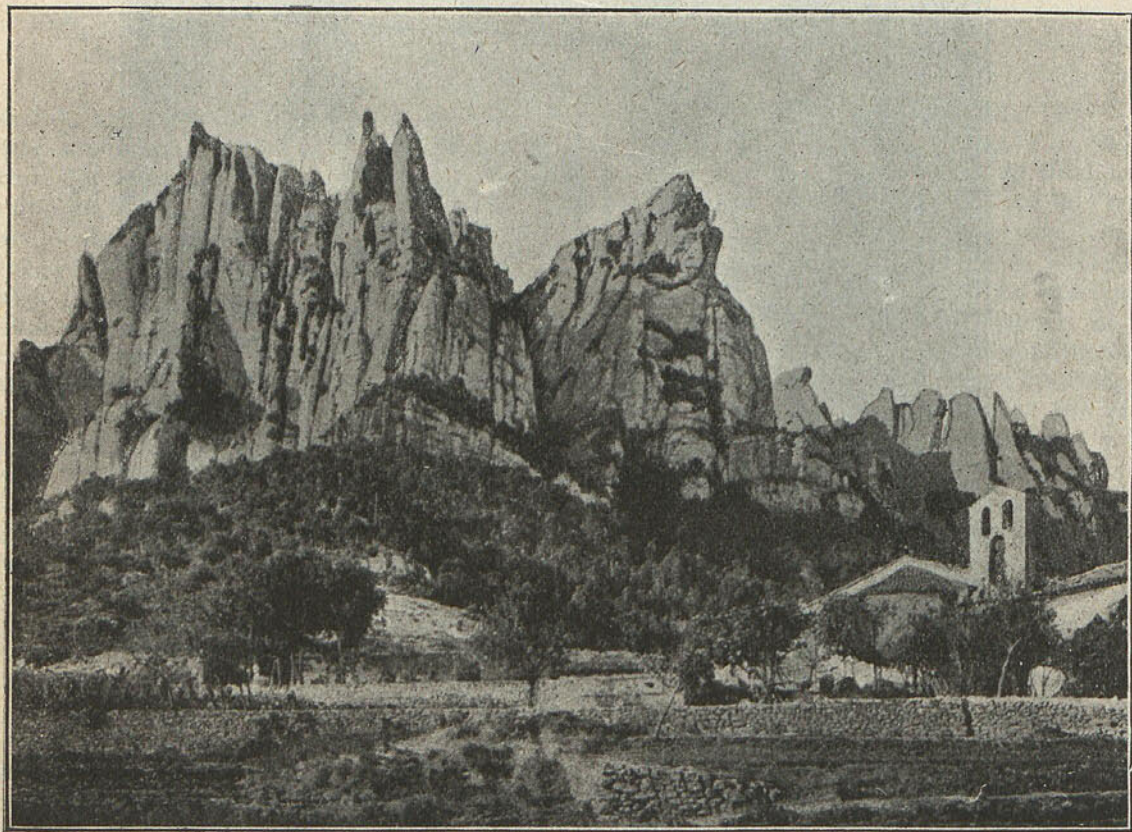
del V. H. José de San Benito (s. XVII), comienza el camino de los "Degotalls", tan conocido y frecuentado de todos los que gustan de lo bello. Es éste un hermoso y cómodo paseo de algo más de un kilómetro de largo, el cual termina en el lugar que le da el nombre, donde, en época de lluvias, manan multitud de gotas de agua, que son recogidas en cavidades naturales de la roca "Degotalls", nombre con que es conocido este lugar. Poco antes de llegar a él hay un sendero que conduce a la carretera de Santa Cecilia y "Can Massana", y tres kilómetros más adelante se halla el antiguo Monasterio de Santa Cecilia y la rica fuente del mismo nombre, y otras no menos ricas, entre las que merece especial mención la del Moro. Muchos recorren a pie esta distancia, con el objeto de poder gozar de los variados panoramas que a cada paso se ofrecen a la vista, ya en la montaña, ya en la parte de Cataluña alta, hasta los Pinineos. Pero el mismo trayecto puede hacerse más cómodamente en coche, y para este fin, en la temporada de verano, hay dispuesto un servicio especial.

Las memorias más antiguas del Monasterio de Santa Cecilia datan del año 881, reinando en Francia Carlos el Calvo, no el Magno, co-

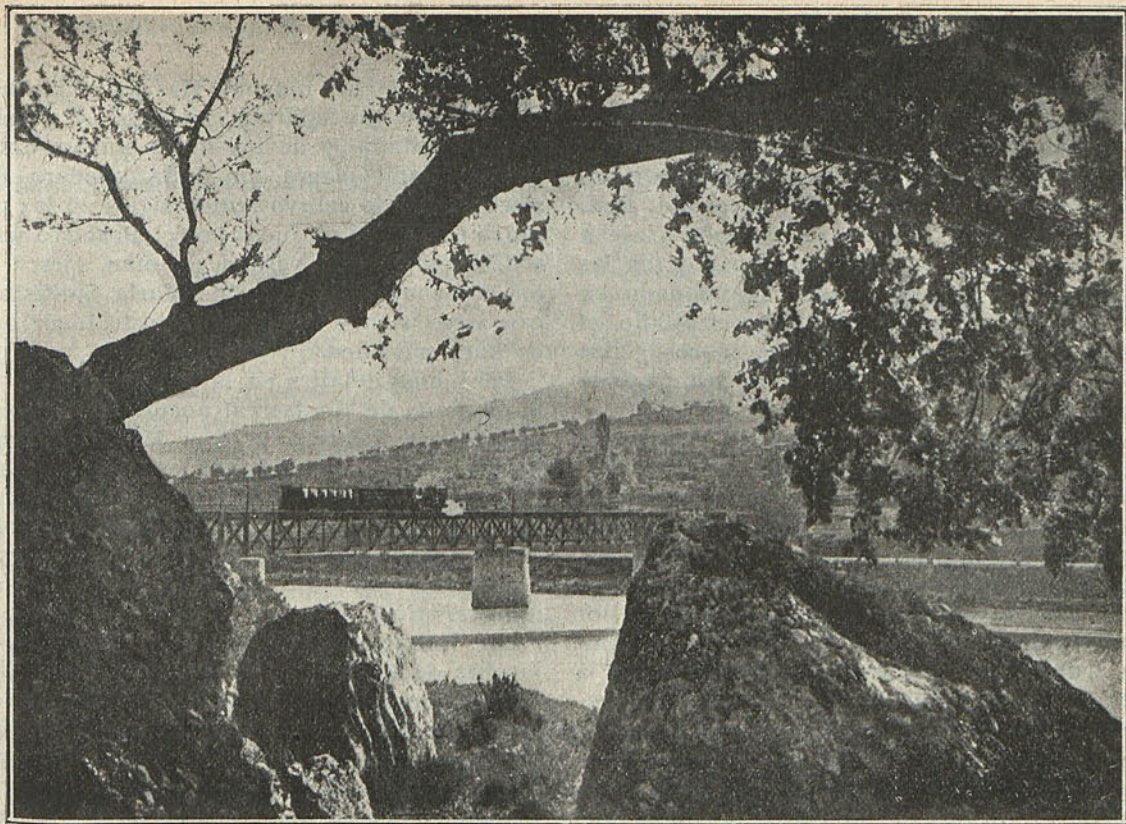
mo erróneamente escriben muchos, que aseguran haber dado allí una batalla a los moros, que ya no había.

El Monasterio de Santa Cecilia llegó a ser de alguna consideración; pero el crecimiento y vecindad del de Montserrat le absorbió por completo en el siglo XVI. Hoy sólo quedan de aquél algunos restos, habiendo sido restaurada la iglesia a expensas del Monasterio de Montserrat, al que actualmente pertenece. Su ábside es un acabado modelo de arquitectura románica, mirado con veneración por los inteligentes en el arte arquitectónico. También para los músicos tiene un interés especial el antiguo Monasterio de Santa Cecilia, pues, según el parecer de algunos inteligentes, en esta meseta se desarrollan las principales escenas del *Parsifal*, y de la historia de la montaña se deriva el núcleo de su argumento. De hecho, Wagner fué un gran entusiasta de Montserrat y conocedor de sus atractivos.

Para visitar la parte superior de Montserrat y admirar todas sus bellezas y encantos hay, entre otros, dos caminos, que parten desde el Santuario. El primero es un atajo escalonado que comienza a mano derecha de la fuente del Portal, frente a la casa destinada para albergue de los pobres, y siguiendo por



VISTA SEPTENTRIONAL DE LA MONTAÑA Y ANTIGUO MONASTERIO DE SANTA CECILIA



EL TREN CREMALLERA PASANDO EL PUENTE DEL RÍO LLOBREGAT

el fondo del torrente de Santa María, llega en poco tiempo hasta la ermita de Santa Ana; la subida es penosa y, por tanto, sólo recomendable a personas de salud robusta; razón por la cual casi todos prefieren subir por el funicular, que en pocos minutos salva la altura del torrente de los Avellanós (Avellaners) y pone al viajero en el cruce mismo de los caminos de San Jerónimo y San Juan. Este funicular, empezado en 1917 e inaugurado en 1918, ha solucionado la manera de hacer asequibles a todo género de personas ciertos lugares de la montaña que antes sólo eran visitados por los más esforzados y animosos. Cortejo suyo obligado será también el arreglo y mejora de muchos caminos, hasta la fecha poco frecuentados, y en plazo no lejano, quizás la construcción de algún otro funicular, o servicio parecido, que venga a facilitar y hacer más cómoda la visita de las partes más prominentes de la montaña. Mas, los que deseen dar un paseo regular, pueden tomar el camino que, partiendo de la fuente del Portal, se dirige hacia San Miguel, una de las capillas más antiguas de Montserrat, de la cual se hace mención ya en documentos del siglo XI, y que, después de varias vicisitudes, fué restaurada en 1870. La Asociación de San

Miguel Arcángel de Barcelona tiene el proyecto de sustituir con una capilla de forma basilical la hoy existente. Un poco más adelante de la capilla, dejando a mano izquierda el camino que va a las cuevas del salitre, comienza el que conduce a las antiguas ermitas, que tanto renombre dieron a esa montaña y que, durante diez siglos consecutivos, fueron habitadas por varones eminentes en santidad, letras y dignidad.

Las ermitas eran trece, y estaban divididas en tres grupos: Tebas, Tebaida y Tabor. Pertenecían al primer grupo las de Santiago, Santa Magdalena, San Onofre, San Juan Bautista y Santa Catalina, separadas por el torrente de Santa María de las del segundo grupo, que eran: San Benito, San Salvador, Santa Ana, Santísima Trinidad, Santa Cruz, San Dimas y, en lo más alto, San Antonio Abad. En el grupo del Tabor sólo existía la de San Jerónimo. En el centro de todas ellas, y sirviendo de residencia al P. Vicario, estaba la de Santa Ana, desde la cual parten diversos senderos, que comunican con todas las ermitas. Las que pueden visitarse con mayor facilidad son las de San Juan y San Jerónimo. Ambas tienen capilla y también restaurante, servido con esmero. El de San Juan fué cons-

truído de nueva planta el año 1919. Desde sus dos amplios salones y terraza se disfruta de un espléndido panorama.

En la parte de la Tebaida sólo tiene capilla la de San Dimas, construída en 1893. Famosa es la de la Santísima Trinidad, por haber habitado en ella el célebre P. Bernardo Boil, compañero de Colón en su segundo viaje a América; de ella tan sólo quedan hoy día las ruinas. Fué definitivamente abandonada en 1822, al ser asesinado su último ermitaño, el P. Gaspar Soler, cuyo luctuoso suceso hizo fuera abandonada la vida eremítica en toda la montaña.

Si es digno de ser contemplado Montserrat en su superficie, no lo es menos de ser visitado en su interior, o sea en las grandiosas cuevas del salitre, sitas en el término municipal de Collbató y a seis kilómetros del Santuario. Dos caminos existen que conducen hasta los umbrales de las mismas: uno que pasa por San Miguel y el otro por la Santa Cueva. Ambas rutas tienen la misma distancia; pero la primera ofrece la ventaja de poder hacerse el viaje en cabalgadura. En el interior de las cuevas, muy espaciosas y llenas de estalactitas y estalagmitas de las más variadas y caprichosas formas, se muestra la mano del Omnipotente, no menos grandiosa y admirable que en el exterior de la montaña.

Junto a la misma estación del ferrocarril del Norte tiene también su comienzo la carretera construída en 1858, y que, pasando, después de un trecho de cuatro kilómetros, por la villa de Monistrol, sube bordeando la montaña en un trayecto de nueve kilómetros, hasta terminar, como el cremallera, en las puertas del Santuario. Un kilómetro antes de su término se le une la que viene de "can Massana", que, separándose allí de las de Madrid y Manresa, pasa por Santa Cecilia. Construyóse siendo Abad de Montserrat el P. José Ferrán (1697), y quedó notablemente reformada en 1908. Hoy la recorren los automóviles que vienen desde Barcelona y Martorell. Además de dichas vías, hay otros caminos bastante frecuentados, aunque menos cómodos, mereciendo particular mención el de Collbató a Montserrat por la ermita de San Miguel, desde la cual se descubre todo el Santuario y un hermoso panorama. Por esta vía pasaron antiguamente los Reyes de Aragón y Monarcas de España, siendo Carlos V Emperador el que la repasó más veces, por la sin-

gular devoción que tenía a Nuestra Señora de Montserrat.

A pesar de las muchas vías de comunicación, que tanto facilitan el acceso a tan singular montaña, y de los mil y mil encantos que la misma ofrece, sin duda quedara desierta, como lo estuvo tantos siglos en las pasadas edades, si no fuera por el atractivo irresistible que, como verdadero imán, ejerce en los corazones la imagen de María Santísima, que viene siendo venerada en este lugar desde hace mil años."

Para más detalles en la parte histórica de la montaña de Montserrat puede verse la obra escrita por Piferrer y Pi y Margall, *Monumentos y Artes de Cataluña*, y en la *Guía histórico-descriptiva del peregrino en Montserrat*, en el *Itinerari de la Montanya de Montserrat*, *Mapa de la Montanya de Montserrat*, publicados por la Redacción de la *Revista Montserratina*.

Por lo que respecta a la parte geológica, en la obra de Maureta y Thos, ingenieros de Minas, *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España*, en 1881, se hace una descripción muy amena y abundante en toda clase de datos. Entre ellos merecen especial mención los análisis de las aguas de las cuatro fuentes denominadas del "Portal", "Santa Cecilia", "De la Llum" y del "Monjos", que por los distintos componentes y temperatura de sus aguas, tanto en invierno como en verano, son muy exquisitas y saludables.

También existen dos hermosas cisternas: la de San Plácido y la de la ermita de San Jerónimo (1).

Muchos de los detalles expuestos podrán verse gráficamente reproducidos en las páginas de *El album de Montserrat*, del cual se transcribe mucha parte en este trabajo, y cuyas fotografías se deben al arte de los señores fotógrafos D. Adolfo Mas, D. Luis Roca, D. C. Cuyás, D. Adolfo Zerkowitz y D. Jaime Ribera y de los distinguidos aficionados don C. Juandó, D. S. Gumá y D. J. Gou.

Madrid, abril 1924.

AUGUSTO LINARES.

Secretario de la Comandancia General de la 1.^a Región.

(1) El que escribe estas líneas ha visitado cinco veces la Montaña de Montserrat: la prime a con ocasión de la visita de S. M. el Rey en 1904, y la tercera en 1908, centenario del Bruch.

SECCION OFICIAL

Banderas

CIRCULAR

Según lo dispuesto en la Real orden de 3 de noviembre de 1923, inserta en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, "en todas las provincias, partidos judiciales, distritos municipales y pueblos de las distintas regiones, pueden usar los somatenes la bandera española con emblema o escudos regionales, provinciales o locales filiales de ella".

Con objeto de aclarar dudas que se suscitan al poner en práctica los preceptos de la Real orden de referencia, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

En cada una de las provincias que integran esta región y en donde ya esté constituido el Somatén, se podrá usar una bandera española conforme al diseño que se acompaña, y de seda precisamente. Llevará bordados en el paño central los escudos de España (a la derecha) y el de la capital, o partido judicial, o distrito municipal, o pueblo o barrio (a la izquierda), en la misma forma que indica el diseño.

Las inscripciones han de ser bordadas en seda negra y en la forma que también se indica en el diseño.

La inscripción que indique de dónde es la bandera será en esta forma:

"Somatén de... (nombre de la capital, o del partido judicial de..., o distrito municipal de..., provincia de..., o pueblo o barrio de..., provincia de...)".

Los tamaños de las banderas serán del que se indica en el diseño, y por lo que respecta al "asta de bandera", del tamaño, en longitud y grueso prudencial al de la bandera y peso de la misma.

Los lazos serán de los colores nacionales y de seda, pudiendo llevar, bordada, en uno de ellos, la imagen de Nuestra Señora de Montserrat, patrona de los Somatenes armados de España, y la terminación de ellos, por unos flecos de oro.

La moharra, de acero brillante, en la misma forma que la usan los regimientos de infantería, o cincelada en oro y acero, según los medios de que se disponga en cada localidad para adquirirla.

En todo acto que se celebre con asistencia de bandera, será llevada por el abanderado que se designe de entre los afiliados que constituyen la escolta de bandera, y a la izquierda de ella, el cabo jefe de la escolta, y detrás, en una o dos filas, la escolta.

Las escoltas de banderas se compondrán: en las

capitales de provincia, de dos afiliados de cada distrito municipal, elegidos por cada cabo de distrito, y el jefe de escolta ha de ser precisamente un cabo de barrio, propuesto por el cabo del distrito y con el conforme del vocal.

En los partidos judiciales cuya densidad de población sea numerosa y, por lo tanto, tengan más de un distrito municipal, se integrará la escolta de bandera en la forma dicha anteriormente.

En los partidos judiciales que no tengan más que un distrito municipal, la escolta de bandera la formarán diez afiliados al Somatén, bajo la jefatura de un cabo de barrio o de grupo, cuya designación se hará en la misma forma que los anteriores.

Las escoltas de bandera en los distritos municipales que no estén enclavados en las cabezas de partido judicial se constituirán por diez afiliados, y como jefe, el cabo de pueblo o de barrio, cuya propuesta se hará por el cabo del distrito correspondiente.

En los pueblos agregados a otros términos municipales, la escolta de bandera se constituirá con cuatro o seis afiliados, según el número de habitantes que sean del Somatén en cada uno de ellos, y como jefe de escolta, el subcabo de pueblo, cuya propuesta la formulará el cabo de pueblo respectivo.

Todas las propuestas, tanto de jefes de escolta como las de los afiliados que la componen, se elevarán, con el informe del vocal respectivo, al Comandante general para la aprobación del Capitán general.—Madrid, abril de 1924.—D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Premios

En uso de las facultades que me confiere el artículo 73 del Reglamento, he ordenado que se le dé un premio en metálico (50 pesetas) al afiliado al Somatén del distrito de Villacanejos de Trabaque, provincia de Cuenca, Manuel Martínez Cobollo, pues según dió cuenta el cabo del Somatén de aquel distrito municipal en escrito de 31 de marzo último a mi autoridad, debido a la intervención del referido Martínez Cobollo no fué violada la vecina de aquel pueblo Matilde Martínez Real por el vecino de Cañaveras Daniel Larrún, pues a las voces que daba la citada Matilde demandando auxilio acudió y evitó el atropello.

Del referido hecho dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Como la referida intervención revela sentimien-

tos humanitarios, se hace pública en el *Boletín Oficial* para satisfacción del interesado y conocimiento de todos los afiliados que pertenecen a la institución.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Indulgencias

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, al autorizar que se celebre la misa de campaña en el parque del Retiro el día 27 del corriente, festividad de la Virgen de Montserrat, patrona de los Somatenes armados de España, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a todos los Somatenes que concurran y a los fieles que devotamente asistan.

Lo que se publica para conocimiento de todos.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Circular

A partir del mes de junio próximo se enviarán a todos los cabos de barrio de los distintos distritos del Somatén local de esta corte los números del *Boletín Oficial* EL SOMATÉN correspondientes a los suscriptores de sus barrios respectivos con el fin de que se encarguen todos los meses de repartirlos a los interesados. A ese objeto, les señalarán con la anticipación necesaria los días y horas que consideren más conveniente para que los afiliados suscriptores pasen a su domicilio a recoger el respectivo número del *Boletín*.

En la inteligencia que del día 8 al 10 de cada mes saldrá el periódico de la Administración de esta Comandancia general para los respectivos domicilios de los cabos de barrio.

Las reclamaciones a que dé lugar el incumplimiento de esta circular se dirigirán, por escrito o personalmente, a la Administración, sita en esta Comandancia general, y de diez de la mañana a dos de la tarde, a fin de remediarlas en lo que sea posible.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Expulsión

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento, he dispuesto la expulsión del Somatén, imponiéndole además una multa de segundo grado (10 pesetas), al afiliado al Somatén, vecino de Tetuán de las Victorias, D. Gregorio Liria, por haber promovido escándalo público con motivo de haber intentado cobrar el alquiler de dos meses, como administrador de la casa núm. 2 de la calle de Cervantes, al guardia de Seguridad D. Francisco Castillo, inquilino de la citada casa, a razón de un precio superior al que correspondía cobrar.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Personal militar

BAJAS

El Teniente auxiliar de la provincia de Madrid D. Julián Moreno de Pablos ha pasado a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, y le ha sustituido en el desempeño de su misión el de igual empleo D. Rafael Blasco.

La labor practicada por el referido Sr. Moreno de Pablos durante el tiempo que ha pertenecido como auxiliar a la Institución es digna de elogio, puesto que, en el transcurso del período de organización del Somatén, ha demostrado celo e interés y entusiasmo en tan delicada misión.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Multas

En uso de las facultades que me confiere el artículo 13 del Reglamento, he impuesto la multa de primer grado, de 2,50 pesetas, a D. Eduardo Martínez Oliva, afiliado al Somatén de Tetuán de las Victorias, partido de Colmenar Viejo, y con domicilio en la calle del Cubillo, núm. 11, por escándalo y maltratar de obra a su esposa.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Servicios prestados

En el día 23 de febrero próximo pasado, y hora de las once y media, viajando el cabo del distrito de Canillejas D. Baldomero Ferraz en el coche número 444 de la Sociedad de Tranvías de Madrid, que hacía el servicio de la línea 49, cuyo coche iba servido por el conductor núm. 907 y el cobrador número 1.518, llamados Faustino Lázaro y Juan Navarro, respectivamente, en el trayecto de la calle de Génova, y por el autocamión núm. 5.208-M., que conducía el *chauffeur* Mariano Marcos Rodríguez, fué atropellado el mencionado coche, pues el camión, que no iba por su mano, al pretender cruzar a la contraria en momento que no tenía el paso suficiente ni el tiempo necesario, dadas la relación de velocidades y volumen de los dos vehículos, lo hizo arrancando todas las chapas de la plataforma anterior del tranvía y hasta poniéndolo en peligro de volcar.

Detenidos ambos coches, el conductor del camión se negó en absoluto a la pretensión del cobrador de que le mostrase sus documentos, a fin de tomar notas para informar a sus superiores, llegando un momento en que, al ver que iban a agredir al cobrador, intervino en el incidente, obligando al conductor del camión a que le entregase su carnet y documentos del coche, tomando las notas correspondientes, que entregó a la pareja de guardias de Seguridad que al final del incidente se presentaron.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* para conocimiento de todos.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

* * *

El cabo del distrito de Buenavista A del Somatén de esta corte da cuenta de que el subcabo de grupo D. Manuel Guerrero Fernández detuvo en la plaza de Santa Bárbara el día 23 de marzo a un ratero que, en unión de otros, pretendía robar los bolsillos de varias señoras que se hallaban en la citada plaza esperando el tranvía; y como en aquel momento no había presente ningún agente de la autoridad, persiguió a los rateros, logrando capturar a uno de ellos, apodado "el Manolín", entregándolo en la Comisaría del distrito del Centro.

D. O. de S. E.: El Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Avisos

Se ruega a los señores suscriptores al *Boletín Oficial* residentes en Madrid que toda reclamación que tengan que hacer referente a no recibir el número mensual del referido *Boletín* la dirijan a la Administración, por escrito; los que residan en provincias deberán hacerlo al Oficial auxiliar de la demarcación a que corresponda la residencia del reclamante.

* * *

Se ruega a los señores afiliados al Somatén Local de esta corte que sean suscriptores al *Boletín Oficial* EL SOMATÉN den cuenta, por escrito, a la Administración (Secretaría de la Comandancia general) de los cambios de domicilio, con el objeto de que reciban puntualmente el número mensual de dicho *Boletín Oficial*.

En atención a las dificultades que se originan, bien por los interesados como por la falta de medios de que dispone la Comandancia general, dadas las distancias que median en esta corte entre la referida Comandancia y el domicilio de los suscriptores que residen en distritos muy alejados para hacer efectivos los cobros de la suscripción al *Boletín Oficial*, pues se da el caso de que es preciso ir tres o cuatro veces al domicilio del suscriptor para hacer efectivo el correspondiente recibo, se ruega a los señores suscriptores que estén al descubierto del pago de la suscripción, tanto por vencimiento como por otra causa, hagan efectivo el pago en la caja de la Comandancia general cualquier día laborable, de once a una, o bien pueden satisfacerlo al cabo de barrio a que pertenezcan. En la inteligencia de que si en el plazo de un mes, a partir de la fecha de este aviso, no lo han verificado, se les considerará baja en la suscripción y, por lo tanto, no se le seguirá enviando el periódico.

D. O. de S. E.: El Administrador, Teniente Coronel Secretario, *Augusto Linares*.

Necrología

El 30 de marzo último ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril, asociado al Somatén local de esta corte. La Comisión organizadora del Cuerpo de Somatenes de esta región siente profundamente tan sensible pérdida, y envía a su distinguida familia el testimonio del más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El Cuerpo de Somatenes lamenta la pérdida de tan insigne y altruista personalidad, en la que encarnaban todas las virtudes de honorable y celoso ciudadano.

El Presidente, *Antonio Dabán*.



¡Salve! ¡Oh, madre Patria!

Mi modesta pluma, defensora siempre de individuales o colectivas aspiraciones, abandona su pesada labor de trabajar en bien de la justicia para entonar un himno de amor patrio, en el que fecunde germinadora la semilla del deber, impregnada del perfume cívico del honor, de la dignidad y de la obediencia.

La vida es un doloroso calvario de pasiones, engendrada por antagónicos conceptos de apreciación humana; sólo produce rivalidades sin cuento, verdadero problema que la Humanidad no ha podido armonizar en este valle de dolor, en que florece la discordia, regada por las tormentosas ráfagas de eso que llaman luchar por la existencia.

Para dulcificar ese carácter de díscolo recelo, que se extiende de individuo a individuo, de pueblo a pueblo y de nación a nación, sólo existe un lenitivo, sólo aprovecha un concepto, sólo puede servir una palabra: ¡AMOR!

Para que el amor arraigue y fructifique entre los hombres y entre los pueblos sólo hace falta una cosa: PAZ, PAZ, PAZ.

Somatenistas de Linares, somatenistas de toda España, ése es nuestro lema: PAZ, PAZ, PAZ; pero una paz laboriosa, honrada, fundida en el crisol hirviente del amor, que no distingue de clases ni respeto a formas.

Extendámoslo, ampliemos el estrecho círculo de nuestro cariño, hasta que se extienda, como tupido y florido velo que cubra para siempre la esfinge dolorida de la madre patria.

¡¡Salve mil veces, mi querida España; mil veces salve!!

El amor de tus hijos acude en tu propia defensa, formando una muralla de corazones nobles, grandes y generosos, que se llama Somatén y que honra una vez más tu gloriosa historia.

Somatenistas de Linares, hijos hidalgos de esta noble tierra, acudid todos a esta obra de amor, que debe coronar el triunfo de la ciudadanía.

José OROZCO LOPEZ

Carnet núm. 311.

ORGANIZACION

SOMATEN LOCAL DE MADRID

Distrito del Congreso, B

Cabo de distrito.

Excelentísimo señor Marqués de Acha, Lealtad, números 5 y 7.

Subcabos de distrito.

Don José María Pereda y Helguero, Juan de Mena, 25; D. Francisco Amunategui y Cucuyo, Moreto, 1.

Cabos de barrio.

Primer barrio.—Don Luis Corpas y Martínez, Juan de Mena, 25.

Segundo barrio.—Don Federico Suguía y Valhondo, Lealtad, 13.

Tercer barrio.—Don Joaquín Santos y Ecay, Espalter, 11.

Cuarto barrio.—Don Francisco de P. Bohigas y Novelle, Alfonso XII, 15.

Quinto barrio.—Don Cecilio Rodríguez y Cuevas, Parque de Madrid.

Subcabos de barrio.

Primer barrio.—Don Saturnino García Vicente, Montalbán, 5.

Segundo barrio.—Don José de Apellániz y Apellániz, Felipe IV, 6.

Tercer barrio.—Don Enrique Gutiérrez y Alvarez, Alfonso XII, 36.

Cuarto barrio.—Don José Barrientos y Prieto, paseo de Atocha, 7, y D. Julián Suela y Fernández, paseo de Atocha, 15.

Quinto barrio.—Don Francisco González y Martínez, Parque de Madrid.

Cabos de grupo.

Primer barrio.—Don Francisco Modet y Ortueta, Montalbán, 11.

Segundo barrio.—Don José Valentín Fort y Zárrega, Lealtad, 8.

Subcabos de grupo.

Primer barrio.—Don Antonio Peláez y de Igual, Juan de Mena, 19.

Segundo barrio.—Don Celestino García Verde, Felipe IV, 5.

Calles que comprende cada barrio.

Barrio primero: Alfonso XII hasta el 18, Alfonso XI, Alarcón hasta el núm. 6, paseo del Prado, Valenzuela, Montalbán y Juan de Mena.

Barrio segundo: Alfonso XII, desde el 20 al 26; Alarcón, desde el 9 al 15; plaza de la Lealtad, calle de la Lealtad, Méndez Núñez y Felipe IV.

Barrio tercero: Alfonso XII, desde el 30 al 44; Moreto, Alarcón, desde el 25 al 29; Academia, Casa del Alisal, Alberto Bosch y Espalter.

Barrio cuarto: Alfonso XII, desde el 11 al final; Claudio Moyano, Doctor Velasco y paseo de Atocha.

Barrio quinto: Parque de Madrid, Observatorio astronómico y Escuela de Ingenieros.

Nota.—Este distrito se reunirá, en caso de movilización, en el museo de Artillería.

Madrid a 29 de febrero de 1924.—El cabo del distrito, Marqués de Acha.

SOMATEN LOCAL DE MADRID

Distrito de La Latina.—Organización.

Cabo de distrito, Excmo. Sr. Duque de Bailén.

Subcabo de distrito, Sr. D. Alberto Alcocer.

Otro, Sr. D. Rafael Besuman.

BARRIO 1.º

Cabo, D. Julián Certero, Mayor, 86.

Subcabo, D. Julián Iglesias, Mayor, 82.

Otro, D. José Rodríguez Isasi, plaza de San Javier.

GRUPO 1.º

Cabo, D. Julián Iglesias.

Comprende: Calle Mayor, desde la plaza de San Miguel a cuesta de la Vega; Plaza de San Miguel y de la Villa.

GRUPO 2.º

Cabo, D. José Rodríguez.

Comprende: Plaza y calle del Conde de Barajas,

calle del Conde de Miranda, plaza y Puerta Cerrada, Córdón, Rollo y Sacramento.

Lo componen 43 hombres. Se concentrará en la calle Mayor, esquina a la del Conde de Miranda.

BARRIO 2.º

Cabo, D. Sandalio Olmedo y Monje, Toro, 5.

GRUPO 1.º

Cabo, D. Ramón Borrego Rollán, Aguas, 11.

Subcabo, D. Eduardo Suárez e Isabel, Aguas, 4.

Comprende las calles y plazas Almendro, Cava Baja, Puerta Cerrada, Costanillas de San Pedro y de San Andrés, Toro, Redondilla, Carros, Don Pedro y Aguas.

GRUPO 2.º

Cabo, D. Francisco Guerrero González, Costanilla de San Pedro, 9.

Subcabo, D. Eugenio Lázaro Toledano, Cava Alta, número 13.

Comprende las calles y plazas Cava Alta, Cebada, Humilladero, Oriente, Luciente, Mediodía Grande y Chica y Angel.

Se compone de 65 somatenes. Se concentrará, en caso necesario, en Puerta de Moros.

BARRIO 3.º

Cabo, D. Rafael Besuman, Mira el Río Alta, 6.
Subcabo, D. Pascual Núñez Díaz, Mira el Río Alta, 6.

GRUPO 1.º

Cabo, D. Miguel Muigo Herrero, Peñón, 25.
Comprende las calles Arganzuela, Bastero, Carne-ro, Mira el Río Alta y Baja, Santa Ana y Velas.

GRUPO 2.º

Cabo, D. Manuel Cano Leal, Ventosa, 19.
Subcabo, D. Francisco Martín García, Toledo, 111.
Comprende las calles de la Ventosa y Toledo y Puerta de Toledo.

GRUPO 3.º

Cabo, D. José Camargo Sanz, Solana, 4.
Subcabo, D. Angel Letamendi, Aguila, 8.
Comprende las calles Solana, Paloma, Algeciras, Cuesta de las Descargas, Calatrava, Aguila e Irlandeses.
Se compone de 80 somatenes, y se concentrará en la calle de Toledo, esquina a Arganzuela.

BARRIO 4.º

Cabo, D. Baldomero Cortina de la Vega, Santos, número 10.

GRUPO 1.º

Cabo, D. Martín Núñez Ruiz, Bailén, 49.
Subcabo, D. Juan Lupiáñez Pérez, Jerte, 2.
Comprende las calles de Bailén, Santos, San Isidro, Rosario, Tabernillas, San Francisco, Angel y San Bernabé.

GRUPO 2.º

Cabo, D. Martín García Cuenca, Mancebos, 8.
Subcabo, D. Manuel de Díez García, plaza de la Cruz Verde, 3.
Comprende las calles de los Caños Viejos, Alamillo (calle y plaza), Angosta de los Mancebos, Mancebos, Morería, Segovia, plaza de la Cruz Verde y Granada.

GRUPO 3.º

Cabo, D. Carlos Pérez Sommer, travesía de las Vistillas, 9.
Subcabo, D. Luis Sarro Ocaña, Bailén, 41.
Comprende las calles de Jerte, Morería (de Bailén a Vistillas), San Buenaventura, travesía de las Vistillas y Beatriz Galindo.
Se compone de 65 somatenes, y se concentrará en la calle de Bailén (Viaducto).
Madrid, 29 de marzo de 1924.—El cabo interino del distrito, José Gallán.

Cuando yo leía las primeras novelas

Era yo muy pequeñito—frisaba en los nueve o diez años—cuando adquirí una afición singular a leer novelas. Las primeras que mis manos cogieron fueron históricas, y en ellas se hablaba mucho de ciudadanos y campesinos armados que, avisados por toques de cuerna o de campana, acudían con presteza al lugar donde se desarrollase algún suceso:

“Tocaban a somatén frenéticamente por todas partes, en los campanarios, en las parroquias, en todos los pueblos...”

Mi espíritu pueril se extasiaba profundamente cuando llegaba a estos pasajes en que se relataban el valor, el arrojo y la diligencia de estos ciudadanos y campesinos armados que, al primer sonido de la cuerna o al primer golpe del badajo de las campanas de las viejas espadañas, salían a la calle armados y dispuestos a hacer acto de presencia con energía y decisión en los sitios ávidos de socorro y faltos de defensa.

Combatían con cualquier clase de enemigos, y si eran facinerosos y desalmados que atacaban a las vidas y propiedades ajenas, atemorizando a supers-

ticiosas y sencillas gentes, los batían con tesón y dureza hasta hacerles huir o apresarlos. Los lugareños, al verse libres de los merodeadores, se reunían en cualquier vivienda vecina, y agrupados bajo la campana de la chimenea, rememoraban, con pánico visible, escenas de otros tiempos en que, no existiendo organización ni acuerdo alguno de esta índole, la gente mal viviente y soez asaltaba las casonas y las casucas, los cortijos de los ricos y los chozos de los pobres y se llevaban cuanto podían, y no una sola vez, sino muchas, zarandeaban y ultrajaban a las rústicas y apuestas mozas de colorados mofletes que en las viviendas asaltadas se encontraban, dejando en los hogares vergüenzas, sombras y tristezas, lágrimas y suspiros para mucho tiempo.

* * *

En la actualidad, y merced al Directorio militar, ya no es privilegio de una sola región la institución oficial de ciudadanos armados, del somatén: por una Real orden se ha establecido en toda Es-

paña, esperando dé los frutos apetecidos y sea muy ventajoso, ya que la vida de la nación se va complicando a medida que aumentan sus actividades, siendo, por tanto, más fácil las inmoralidades y los desórdenes, cosa que evitarán los Somatenes, pensando siempre en su lema: Paz, paz y siempre paz.

C. OLIVAS TISCAR.

Somatén n.º 5.

Cazorla, 25-3-924.

cido), 25; D. Atanasio Malo García, 25; D. Miguel Eizaguirre, 25; Señor Marqués de Castelar, 20; don Ricardo Gaces Cantor, 20; D. José María Blabe, 15; D. Luis Cubillo Muro, 15; D. Manuel Abella Fuertes, 12; D. Angel Cortijo, 12; Señor Marqués de Amboage, 12; D. Joaquín Aura Estrada, 12; don Luis García Cabañas, 12; D. Alvaro de Menga, 12; D. Joaquín Codorníu Bosch, 12; Señor Marqués del Llano de San Javier, 12; Señor Conde del Coral, 12; D. José Fernández Fernández, 11.

(Se continuará.)

DONATIVOS

Señores que contribuyen con más cantidad de la asignada para la de suscripción de **EL SOMATEN** en concepto de donativo:

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, 25 pesetas, y 1.000 pesetas por el anuncio de la Compañía Trasatlántica; Excmo. Sr. Marqués de Acha, 50 pesetas; Señor Conde de Gamazo, 50; Señor Marqués de Casa Pacheco, 50; Señor Marqués de Sotomayor, 50; D. Enrique Cepa, 50; Señor Duque de Seo de Urgel, 25; Señor Marqués de la Rivera, 25; Señor Duque de Bailén, 25; D. Javier Gil Becerril (falle-

JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID

**CONDECORACIONES
DE TODAS CLASES
BANDERAS PORTAFUSILES
CINTURONES
PLACAS Y CORDONES
para los SOMATENES**

EL SOMATEN

Boletín Oficial de los Somatenes
:- :- de la 1.ª Región :- :-

Dirección y Administración: Duque de Osuna, 3, pral.--MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año.....	3,00 ptas.
Número suelto.....	0,30 »
Atrasado.....	0,50 »

TARIFA DE PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Plana.....	60,00 ptas.	Octavo de plana.	10,00 ptas.
Media plana.....	35,00 »	Dozavo de plana..	7,50 »
Cuarto de plana.	20,00 »	Dieciséisavo	5,00 »

En segunda plana tienen el aumento siguiente: En plana, 15 ptas.—En media, 5.—En cuarto, 2,50
En segunda plana no se publican de más tamaño que los indicados.

NOTA.—Estos precios de anuncios son por meses, sin incluir el impuesto del Timbre.
Para anuncios intercalados en el texto, precios convencionales; solicitados de la Administración.
Por años se hará una rebaja de 5 por 100 de la tarifa general.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. residente en provincia
de calle de núm. se suscribe a
"El Somatén" por un año, a contar del de de 192.....
(Residencia) a del de 192.....

El Suscriptor,

"STAR"

CARACTERÍSTICAS:

La pistola **STAR** es la joya en la armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitando así los accidentes.—Cargador automático.

CALIBRES: 6/33 = 7/65 = 9 m/m **CARTUCHO CORTO Y REGLAMENTARIO.** — 8 y 10 TIROS, **CAÑON CORTO Y LARGO**



LA PISTOLA **STAR** 9 m/m

ha sido declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por R. O. circular de 5 de octubre de 1922 (D. O. núm. 226).

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN

Madera Baja, 3.—Teléf. 36-42.—Apartado de Correos 329.—MADRID

PIDASE EN TODAS LAS ARMERIAS

ARMERIA DE AGUSTIN S. MORA

Carmen, 41, y Preciados, 32. — MADRID

Proveedor del Somatén de la 1.ª Región.



ARMAS - SPORT - ALPINISMO Y VIAJE

RIFLES de 12 tiros, 138 pesetas.

RIFLES de 6 tiros, 115 pesetas.

Pistolas automáticas y revólvers de todas clases.—Cartucheras, a 4,50 pesetas.—Cinturones, a 4,50 y 7,50.—Porta-fusiles "Somatén", a 3,25 y 4,50 pesetas.—Cordones para pistola y revólvers, a 3,50 pesetas.

CARTUCHERIA EN GENERAL

Hijos de Juan Bautista Feu

Calle de la Montera, 19.

— MADRID —

MEDALLA DE PLATA **DIPLOMA DE HONOR**
Exposición París, 1878. Exp. Hispano-Americana, 1908.

Establecimiento de toda clase de artículos militares, premiado con dos diplomas-Medallas en la Nacional de 1873 en Madrid, y en 1876, en la Universidad de Filadelfia; en 1881, en la del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona; en 1881, en la Regional de Villanueva y Geltrú, Minería y Fomento de las Artes, Madrid.

Fábrica de botones de metal para el Ejército y Armada, libreas, ferrocarriles, etcétera, etc. Condecoraciones finas y falsas de todas clases. Fabricación de toda clase de medallas para premios y exposiciones, concursos de ganados y agrícolas, santuarios, sociedades, premios escolares y cultos religiosos. Insignias y distintivos con y sin esmalte para Sociedades deportivas.

FABRICA EN MADRID:

Mesón de Paredes, núm. 79



VINOS DE MESA

*Vinos tintos, blanco y
vinagres. — Anisados
superiores. — Viñedos
y Bodegas propios
en CHINCHON*

**CASA RECOMENDADA POR LA BONDAD
DE SUS VINOS**

Barcelona, n.º 12. = MADRID

Carabina REMINGTON, tipo "Somatén", de un tiro

Modelo adoptado para armar gran número de cuerpos de defensa, calibre, 44, cartucho Winchester, con caja y baqueta a lo largo del cañón. Obturador y percutor de acero, absoluta seguridad en los disparos, cañón finamente pavonado, piezas temple jaspe, caja de nogal barnizado.



Precio: Pesetas 35.

En pedido de SEIS rifles en adelante, 2 por 100 de descuento.

PORTAFUSIL. De cinta colores nacionales con enganches de cuero. Ptas. 2,50.

El mismo forrado en cuero, 3,50.

Ambos con o sin inscripción.

Depositario: M. ALVAREZ GARCILLAN

MADRID: Madera Baja, núm. 3.

Apartado de Correos 329.-Teléf. 36-42 M.

DEPOSITO DE LA PISTOLA "STAR"

BANCO POPULAR DE LEON XIII

FUNDADO EN EL AÑO 1904

Se dedica a prestar su dinero en excelentes condiciones a los **SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS Y SUS FEDERACIONES** con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Para ensanchar sus operaciones ha emitido una nueva serie de

ACCIONES NOMINATIVAS DE 500 PESETAS

El dividendo repartido los años 1921 y 1922, ha sido de cinco por ciento en cada año.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros.

En estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

COSTANILLA DE SAN ANDRES, NUMERO 7

CASA SOCIAL CATOLICA

Teléfono núm. 26-43 M.

PAPELERIA - IMPRENTA

DE

FELIPE MARTIN CRESPO

Mayor, 47-MADRID

— Teléfono 244-M. —

MEMBRETES, EMBLEMAS PARA TODAS
LAS ARMAS Y CUERPOS DEL EJERCITO

MENA = Fotógrafo

Carretas, 39 (frente a Romea).

Artistas

100 magníficas postales, cinco posiciones, 30 pesetas.—Este es el mejor RECLAMO del popular

MENA

UN MILLON DE POSTALES
de producción anual.

33 CALCOMANIAS, CINCO PESETAS

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

PRECINTOS DE VARIAS CLASES

Teléfono 445 M.

Calle de las Fuentes, número 7.

MADRID

DE INTERES PARA LOS SOMATENES

Historial y recopilación de disposiciones desde el año 1877 a fin de 1922, y asuntos publicados en el Boletín de los Somatenes armados de Cataluña:

PRECIO, UNA PESETA

Para pedidos dirigirse, bien personalmente o por escrito, a la Administración del Boletín de la 1.ª Región, EL SOMATEN, calle Duque de Osuna, núm. 3.—Pasando de 50 ejemplares, se remitirán francos de porte.

COMPañIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA - MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte; Zanzíbar, Mozambique y Capetown; puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina; Australia y Nueva Zelandia; Ilo Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostok; New Orleans, Savannah, Charleston, Georgestown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal; puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronil y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.